



PLAN LOCAL DE ACCIÓN CLIMÁTICA La Falda 2021-2030



RED ARGENTINA DE
MUNICIPIOS FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO



Financiado por
la Unión Europea





RED ARGENTINA DE
MUNICIPIOS FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO

Carta del Intendente



Intendente
Ricardo Javier Dieminger

La política de Ambiente y Sustentabilidad del Municipio se orienta a fomentar un entorno saludable y equilibrado, que cubra las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Esta iniciativa se dedica a preservar el patrimonio natural y cultural, así como la biodiversidad, considerando los impactos sociales, económicos y ambientales de las obras, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Cito algunos ejemplos de nuestra vida cotidiana.

Una planta de transferencia a la cual ingresan RSU con separación en origen en 12 barrios de la ciudad, de la cual se recuperan para reciclado vidrio, cartón y plástico.

Nuestra recolección de verdes y escombros para su posterior reprocesamiento y utilización.

El barrido de 91.800 m lineales de calles, el mantenimiento de 290.886m² de espacios verdes, la limpieza de 12.185m en canales y arroyos y nuestro vivero municipal que trabaja fuertemente en la reforestación de la Ciudad.

Nuestro compromiso de llevar nuestra ciudad a un 100% de iluminación pública led por el cual llevamos instaladas más de 2.750 luminarias nuevas en diferentes barrios de nuestra Ciudad.

Este es nuestro trabajo ambiental.

Y hoy estamos dando un paso muy importante para el presente y el futuro de nuestra ciudad.

Presentamos públicamente el Plan Local de Acción Climática de La Falda, una herramienta que construimos para adaptarnos, mitigar y actuar frente al cambio climático, un desafío global que ya tiene efectos muy concretos en nuestro día a día.

Sabemos que en nuestra región los incendios, las sequías, la pérdida de monte nativo y los extremos climáticos no son fenómenos lejanos.

Los vemos, los sufrimos y nos interpelan.

Pero también sabemos que no estamos condenados a ser víctimas, sino que podemos ser protagonistas del cambio.

Y que ese cambio empieza por casa: por nuestra comunidad.

Este plan incluye acciones de forestación, educación ambiental, gestión de residuos, eficiencia energética y participación ciudadana.

Pero sobre todo, es una invitación. Una invitación a que todos y todas nos sumemos, con pequeñas y grandes acciones, al cuidado de nuestro entorno.

Porque cuidar el ambiente es también cuidar nuestra identidad serrana, nuestro turismo, nuestro modo de vida. Es pensar en quienes vendrán, pero también en quienes ya estamos.

Este es un plan de todos. Lo vamos a hacer posible con ustedes, escuchando, dialogando y construyendo juntos.

Gracias por ser parte.

Gracias por cuidar La Falda.

Gracias por actuar por el ambiente.

RICARDO JAVIER DIEMINGER
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

Línea de trabajo

- **DIAGNÓSTICOS**
Se realiza el inventario de gases de efecto invernadero y la evaluación de riesgos climáticos.
- **ESTRATEGIAS**
Se definen las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático para reducir las emisiones y aumentar la resiliencia de la localidad.
- **METAS**
Se establecen las metas puntuales de reducción de emisiones y vulnerabilidad al 2030.

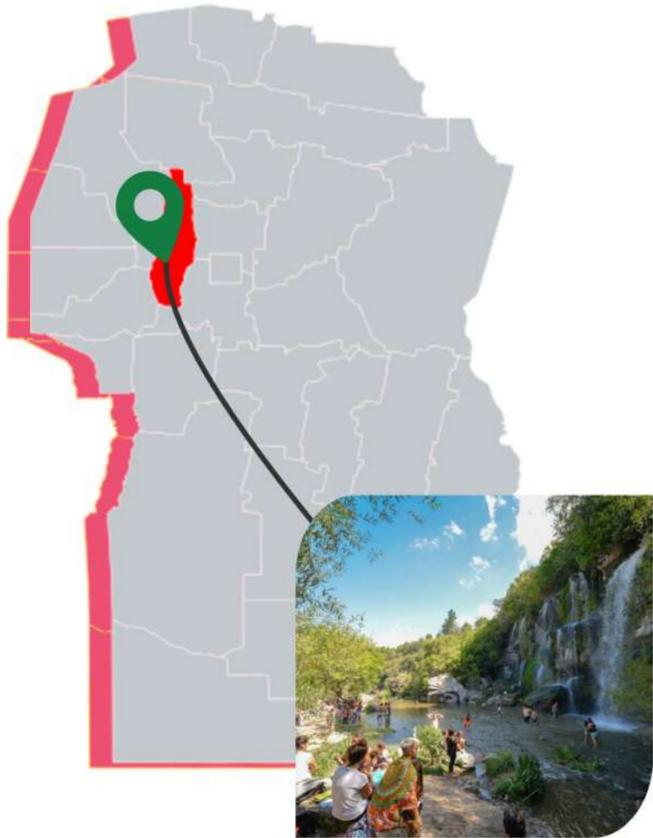


RED ARGENTINA DE
MUNICIPIOS FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO



Perfil socioeconómico

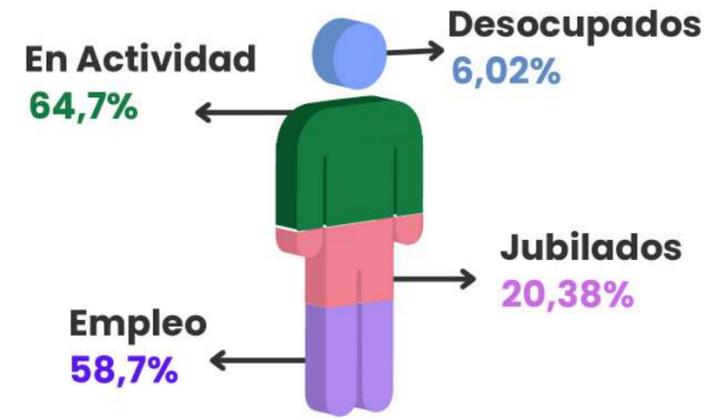
La Falda



N° Habitantes: 16.625



Tasa de empleo



Índice de desarrollo humano



Salud



Hospital: 1

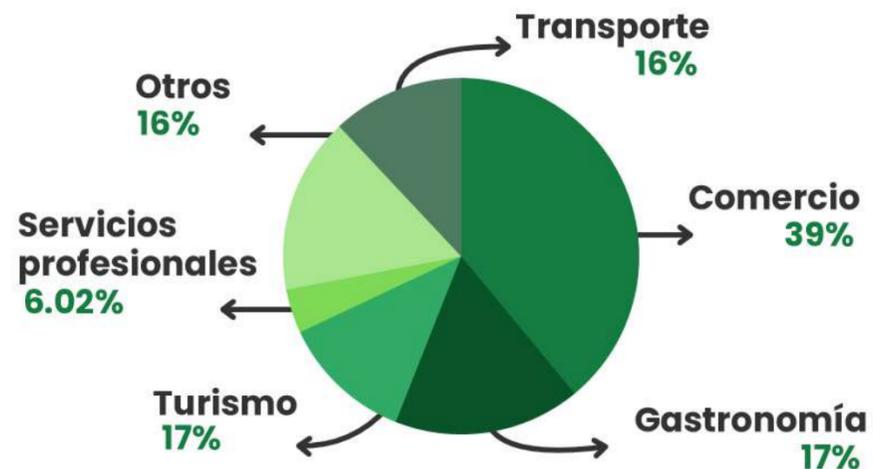
Clínicas: 2

Dispensarios: 3

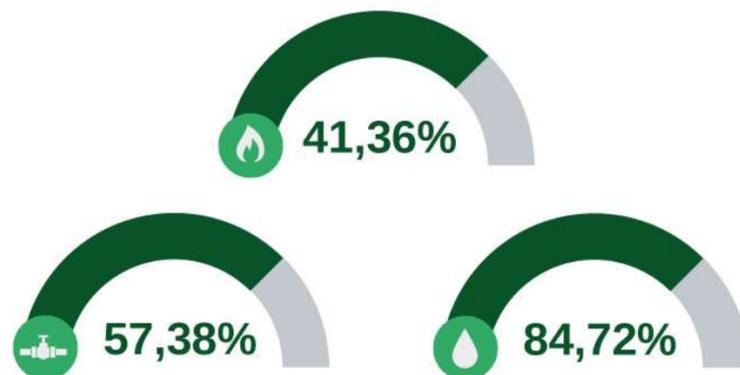
Superficie

11 Km²

Actividades económicas



Cobertura de servicios



Educación



Perfil ambiental

La Falda

Relieve



Altitud entre **910 m - 1060 m**

Irregular y montañoso, caracterizado por lomadas y la presencia de dos cerros:

Cerro El Cuadrado y La Banderita



Precipitación y temperatura media anual



Promedio entre **750 - 900 mm**



15 a 17,5°C
Promedio entre

Sistema de transporte



Taxis y remises privados

Ómnibus privados de larga distancia

Tren regional público

Generación de residuos



367kg

Anual por habitante

Cobertura de recolección



79,01%

Cobertura de recolección



Cursos de agua en el municipio

Río grande de punilla

Arroyo los quinteros

11 Vados urbanos

Datos de bicisendas



Disponible solo en zona de deportes ciclísticos



RED ARGENTINA DE
MUNICIPIOS FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO

PLANES LOCALES DE ACCIÓN CLIMÁTICA

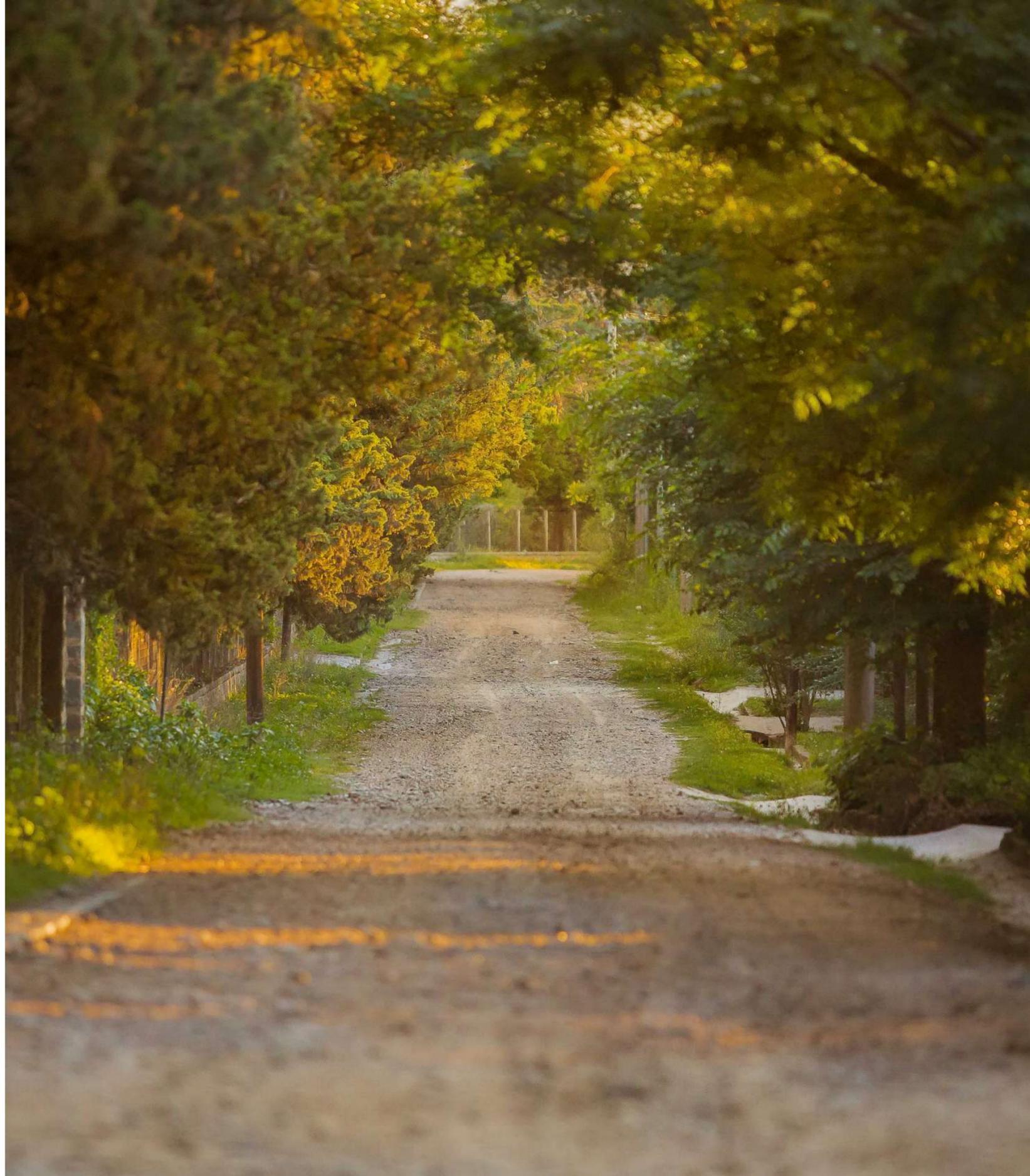
Diagnóstico



EMISIONES
DE GEI



RIESGOS
CLIMÁTICOS





Año base del Inventario: 2021

Habitantes: 20.000

Superficie: 13 km²

Intendente: Ricardo Javier Dieminger

Emisiones Básico

54.905,43 tCO₂e

Emisiones Territoriales

39.270,68 tCO₂e

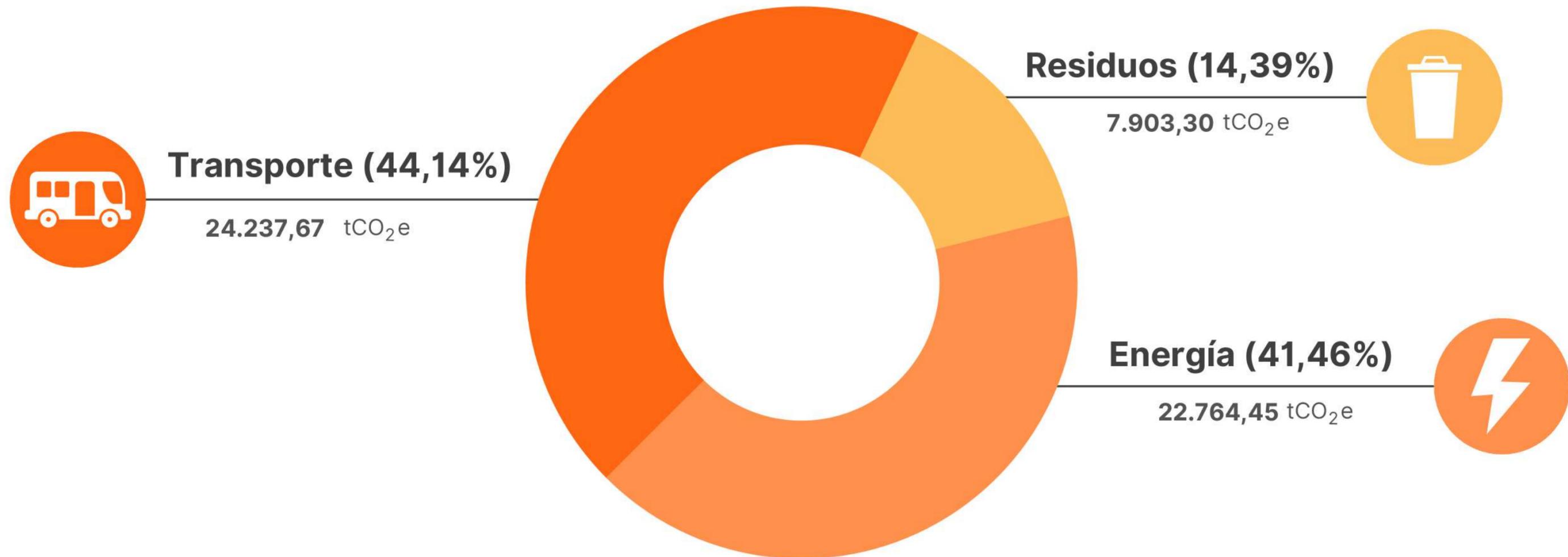
Territoriales: Emisiones de GEI provenientes de fuentes situadas dentro de los límites de la ciudad.

BÁSICO: Emisiones de alcance 1 y alcance 2 provenientes de la energía estacionaria y el transporte, así como las emisiones de alcance 1 y alcance 3 provenientes de los residuos.

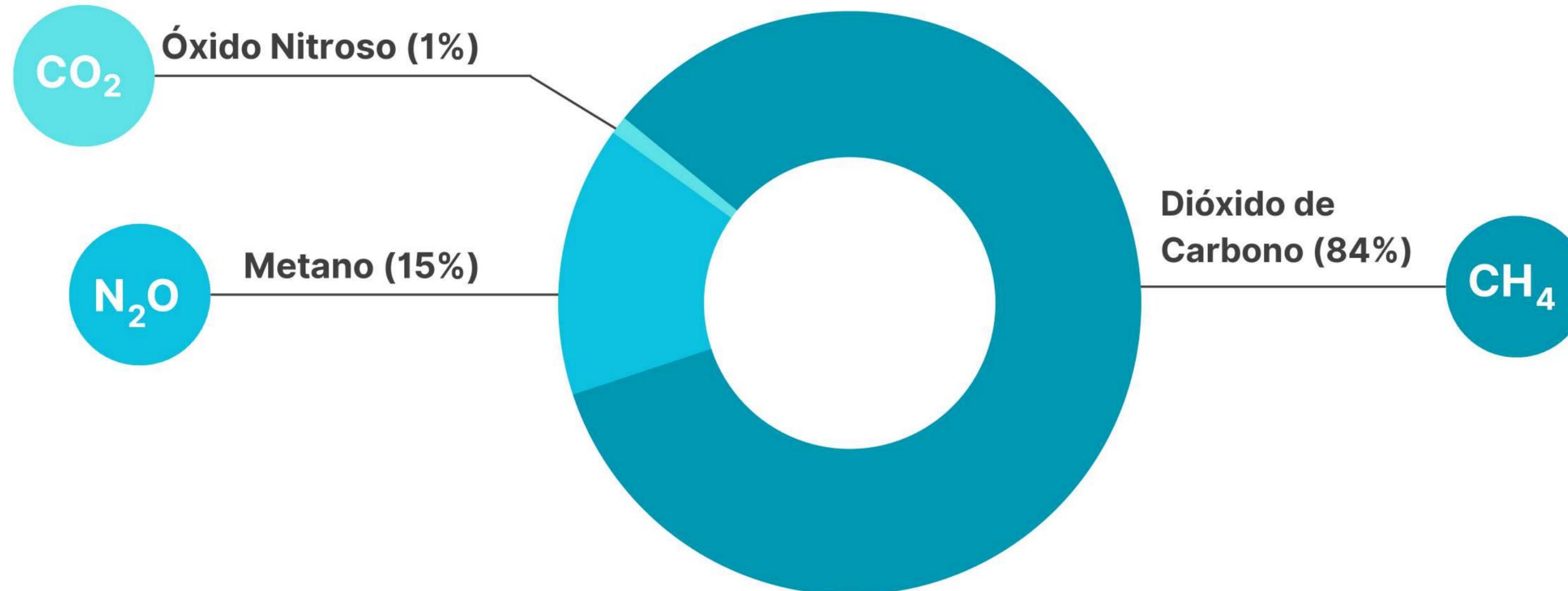
BÁSICO+: Incluye además de las emisiones de BÁSICO, las emisiones provenientes de IPPU y AFOLU y el transporte transfronterizo.

Emisiones Básico+ por sector

56.582,63 tCO₂e

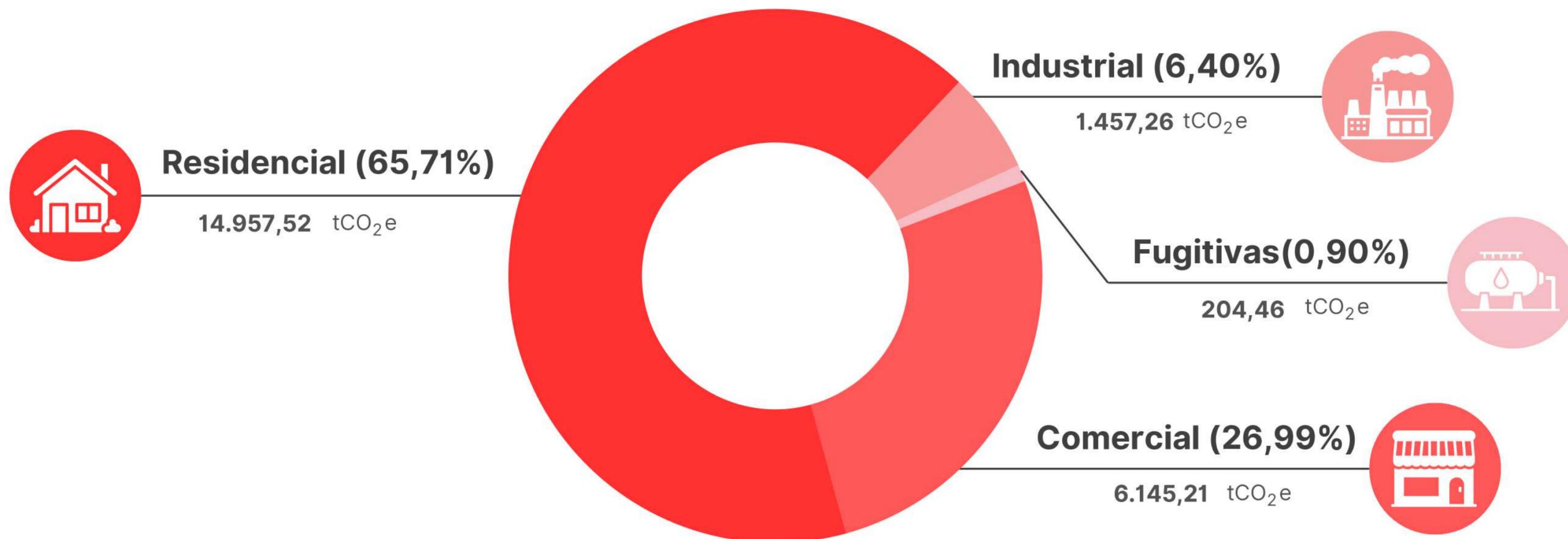


Emisiones por Gas



Emisiones del sector Energía Estacionaria

22.764,45 tCO₂e



Emisiones del sector Transporte

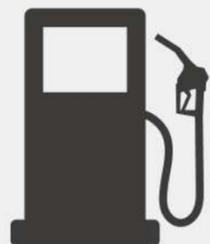
24.237,67 tCO₂e

**Vehículos oficiales
(1,36%)**

330,57 tCO₂e

**Vehículos particulares
(98,64%)**

23.907,10 tCO₂e



Método de ventas de combustible

Este método calcula las emisiones del transporte por carretera en base a la cantidad total de combustible vendido dentro de los límites de la ciudad.

Emisiones del sector Residuos

7.903,30 tCO₂e



Estrategia de adaptación

Tendencias Climáticas

(1960 - 2023)*

0.033 °C/año	↑	Temp. media anual
0.038 °C/año	↑	Temp. máxima media anual
0.025 °C/año	↑	Temp. mínima media anual
-10.792 mm/año	↓	Precipitación

*En base a registros del sensor Merra 2 de la NASA, para la localidad de **La Falda**

Proyecciones Climáticas

Futuro cercano (RCP 8.5 al 2039)**

0.47 °C	↑	Temp. Media	2 días	↑	Nº de días de Olas de Calor
0.46 °C	↑	Temp. Máxima	4 día	↓	Nº de días con heladas
0.74 °C	↑	Temp. Mínima			
-2,67 mm	↑ ↓	Precipitación			

**Proyección futura de variables e índices climáticos, diferencia de promedios del período 2015-2039 con respecto al pasado reciente (1981-2004). Fuente: SIMARCC con datos de la Tercera Comunicación Nacional.

Resumen de estrategia de Adaptación

Principales Amenazas Climáticas

Jerarquización de riesgo



Incendios



Olas de Calor
Olas de frío
Tormentas de lluvia
Sequía
Inundaciones urbanas
Vientos fuertes



Niebla



Granizo

Jerarquización de riesgos



Muy alto



Alto



Medio



Bajo

Principales sectores afectados



Agricultura



Gest.
de residuos



Salud pública



Residencial



Suministro de
agua



Educación



Activ. culturales y
recreativas



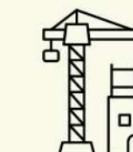
Act. de alojamiento y
serv. alimentarios



Energía



Ventas por mayor
y menor



Construcción



Desagües
y gestión hídrica



Adm. y
serv. de oficina

Para obtener información de como las amenazas climáticas afectan a los distintos sectores se recomienda la lectura del documento Plan Local de Acción Climática de La Falda



RED ARGENTINA DE
MUNICIPIOS FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO

PLANES LOCALES DE ACCIÓN CLIMÁTICA

Objetivos



EMISIONES
DE GEI

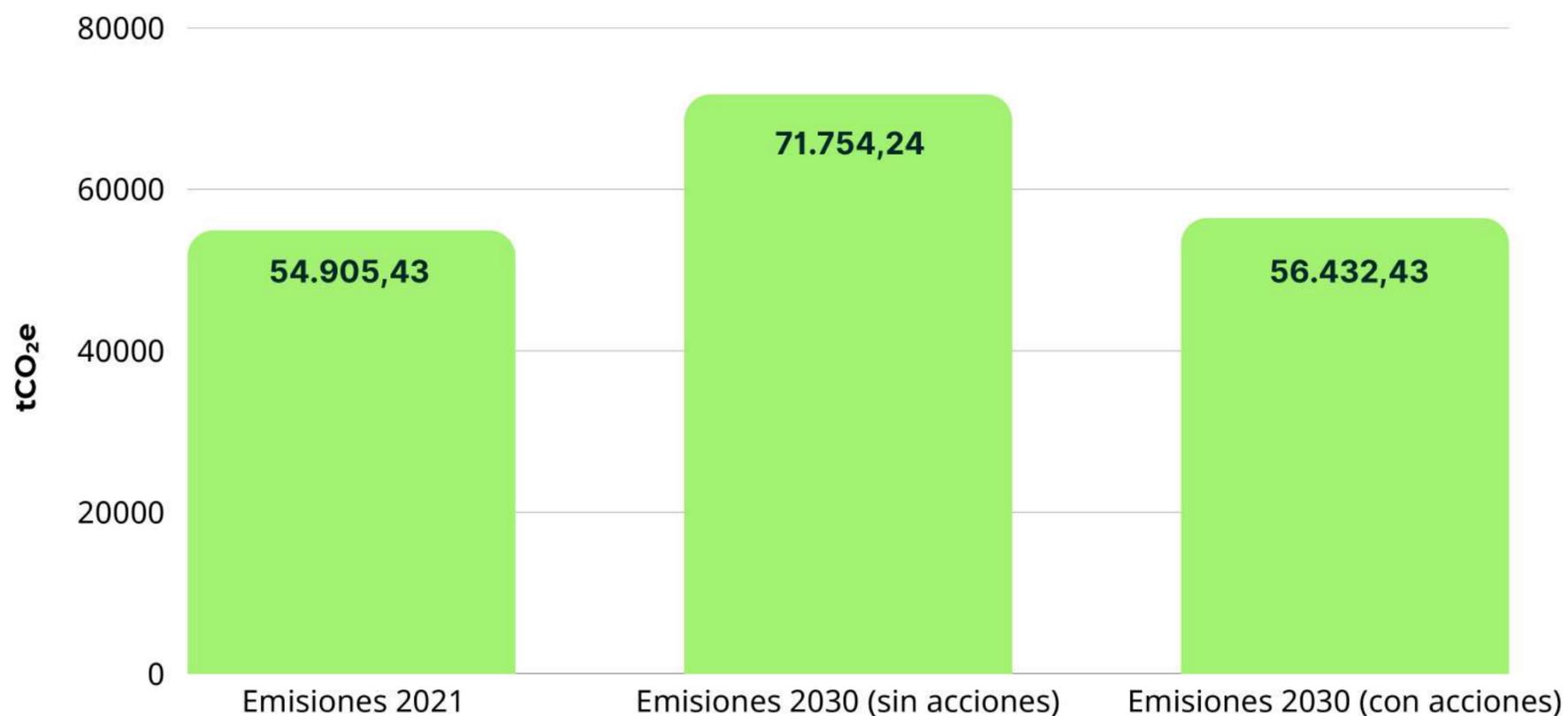


RIESGOS
CLIMÁTICOS



Objetivos al 2030

Escenarios de emisiones al 2030 y meta de mitigación



Emisiones Básico 2021

54.905,43 tCO₂e

Emisiones Básico 2030

71.754,24 tCO₂e

Meta 2030

56.432,43 tCO₂e

Porcentaje a reducir

21,35 %

Metas de adaptación al 2030

Las metas plantean qué nivel de impacto se espera que haya en un futuro, en función de los impactos actuales.

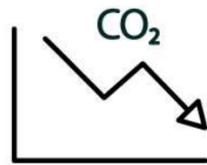
- **Calor extremo, olas de calor y Frío extremo y olas de frío:** Actualmente se afecta el servicio en un 30%; se estima disminuir porcentaje población afectada al 12% en 2030
- **Sequía:** Reducir el porcentaje de población afectada del 25% actual al 12% en 2030
- **Incendios forestales:** Reducir las tasas de población impactada del 12% actual al 5% en 2030.
- **Inundaciones urbanas:** Reducir el porcentaje de ciudadanos afectados del 30% actual al 15% en 2030.
- **Tormentas de lluvia:** Reducir el porcentaje de personas afectadas del 15% actual al 5% en 2030.
- **Viento Fuerte:** reducir el porcentaje de personas afectadas del 10% al 5% en 2030.



RED ARGENTINA DE
MUNICIPIOS FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO

PLANES LOCALES DE ACCIÓN CLIMÁTICA

Estrategias de mitigación y adaptación



ACCIONES
DE
REDUCCIÓN



REDUCCIÓN
DE RIESGOS



Medidas de mitigación: energía estacionaria

Recambio a luminarias LED

Mejorar la eficiencia energética en escuelas locales

Campaña de concientización sobre el uso de electrodomésticos eficientes

Campaña de reconversión a energía fotovoltaica en el alumbrado público

Campaña de uso racional energía domiciliaria

Medidas de mitigación: energía estacionaria

Reestructuración del sistema agua potable para disminuir consumo eléctrico

Modificación del código de edificación para que promueva la etiquetación de viviendas

Programa de eficiencia energética en edificios municipales

Programa de iluminación pública inteligente



9 ACCIONES

Emisiones evitadas

1.400,9 tCO₂e

Medidas de mitigación: transporte

Proyecto de remodelación área urbana para priorizar el uso peatonal de los espacios públicos

Refuncionalización de las áreas de circulación para bicicletas

Instalación de espacios para resguardo de bicicletas

Acciones de control sobre emisiones en vehículos transporte público y de carga

Programa de educación vial sobre conducción eficiente de vehículos particulares, públicos y transporte de carga

Incorporación de vehículos eléctricos a la flota municipal

Medidas de mitigación: transporte

Incorporación de unidades tipo Euro 5 a la flota de transporte público

Incorporación de innovaciones tecnológicas al servicio de transporte público para mejorar su eficiencia

Sistema de estacionamiento medido

Uso de biocombustibles en la flota municipal

Programa de reestructuración red vial en base a estudio de tráfico



11 ACCIONES

Emisiones evitadas

4.100,50 tCO₂e

Medidas de mitigación: residuos

Recolección de Aceites Vegetales Usados

Campañas escolares sobre gestión de RSU

Programa público de reciclaje y economía circular

Incorporación de innovación tecnológica al servicio de recolección RSU

Aumento de la capacidad procesamiento en la planta de transferencia de RSU

Incorporación de biodigestores comunitarios en planta transferencia RSU



6 ACCIONES

Emisiones evitadas

470,33 tCO₂e

Medidas de adaptación: suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

Creación de un servicio de alarmas que vincule al municipio con la empresa proveedora de energía

Proyecto de energías alternativas de emergencia para sectores semaforizados

Proyecto energía segura con renovación infraestructura y suministro energías renovables

Reemplazo conductores desnudos por conductores aislados en redes de baja tensión

Medidas de adaptación: suministro de agua

Suministrar tanques reserva en domicilios y en la red

Proyecto constructivo de aislación de cañerías sujetas a problema de congelamiento

Ampliación de red de agua potable domiciliaria

Perforaciones subterráneas para tomas de agua potable

Concientización ciudadana sobre el valor del agua potable, sus costos de producción y la necesidad de su uso racional

Medidas de adaptación: gestión de residuos

Anticipar días o períodos de temperaturas extremas para cambiar horarios de recolección

Mejora infraestructura en planta tratamiento RSU para afrontar incendios: cortafuegos y perforaciones para suministro de agua de gestión de residuos, frente a contingencia de incendios

Medidas de adaptación: desagüe, gestión hídrica y actividades de remediación

Proyecto protocolo de emergencia Climáticas y no Climáticas

Medidas de adaptación: residencial

Proyecto tecnológico de detección preventiva de focos de incendios

Proyecto tecnológico de detección preventiva de eventos climático

Medidas de adaptación: educación

Proyecto tecnológico de detección preventiva de caudales críticos en arroyos para control de circulación en vados urbanos

Relevación de necesidades de climatización en las instalaciones educativas

Medidas de adaptación: transporte y almacenamiento

Realización de Cordón cuneta y adoquinado de calles focos de incendios

Medidas de adaptación: administración pública y defensa

Mayores recursos que impacten en la prevención



Conclusión

El Plan Local de Acción Climática de La Falda representa un paso decisivo en el diseño de una ciudad más resiliente, sostenible y comprometida con la acción frente al cambio climático.

Su robustez metodológica y su aplicabilidad en la planificación local se fundamenta en una elaboración apoyada por un diagnóstico técnico riguroso, herramientas geoespaciales y datos climáticos regionalizados.

El plan define un conjunto de acciones de adaptación y mitigación que responden a las características ambientales, sociales y económicas de nuestro territorio, en el contexto serrano del Valle de Punilla.

En materia de adaptación, priorizamos acciones para enfrentar los impactos actuales y futuros de eventos climáticos como sequías, olas de calor, incendios forestales e inundaciones repentinas; estas acciones incluyen, entre otras, el trabajo por la mejora de la calidad del agua, la conservación de áreas naturales clave, la gestión integrada de los recursos hídricos, la conservación de ecosistemas estratégicos, el ordenamiento territorial basado en riesgos, la planificación urbana con enfoque de riesgo y la promoción de prácticas comunitarias de prevención y respuesta ante emergencias.

En cuanto a la mitigación, proponemos estrategias para reducir las emisiones locales de gases de efecto invernadero IGEI, mediante el impulso a la eficiencia energética en edificios públicos y hogares, la movilidad activa y baja en carbono, la gestión integral de residuos con lógica circular y la incorporación de energías renovables.

Nuestro plan ofrece un marco estratégico claro para orientar políticas públicas, inversiones y decisiones técnicas hacia un desarrollo más sostenible y resiliente.



Conclusión

Proporciona un diagnóstico preciso y actualizado de los principales factores de riesgo climático y de las fuentes locales de emisiones de IGEl, cuenta con indicadores medibles que permiten monitorear los avances de las acciones propuestas y ajustar las acciones según los resultados obtenidos.

Adicionalmente refuerza la capacidad de gestión del gobierno local desarrollando posibles programas y acciones para acceder luego con ellas a programas de financiamiento nacional e internacional orientados a la acción climática.

Complementariamente refuerza la legitimidad de las políticas públicas al demostrar un abordaje proactivo frente a los riesgos climáticos, promoviendo confianza ciudadana y alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Acuerdo de París.

También promueve la construcción de una visión compartida entre gobierno, ciudadanía y organizaciones sociales frente al cambio climático desde lo local, contribuyendo de esta forma a posicionar a La Falda como una ciudad referente en el Valle de Punilla por su compromiso ambiental, participación ciudadana y planificación estratégica.

Nuestro plan es una herramienta dinámica que necesita del compromiso de todos los sectores: ciudadanía, instituciones, sector privado y estado local.

Se trata de un instrumento técnico de planificación y un compromiso político y ético con las generaciones presentes y futuras; su implementación efectiva permitirá avanzar hacia un modelo de desarrollo más equitativo, resiliente y bajo en carbono, adaptado a las realidades y potencialidades del territorio local. El cambio climático nos interpela y nos convoca a la acción colectiva.

Desde La Falda, estamos listos para asumir ese desafío.

Gobierno de la Ciudad de La Falda

Intente

Ricardo Javier Dieminger

Responsable del Plan de Acción Climática

Ing. Gabriel Massheimer

Centro de Innovación Tecnológica





Secretaría ejecutiva RAMCC

Director ejecutivo

Ing. Agro. Ricardo Bertolino

Equipo de Planes Locales de Acción Climática

Ing. Amb. Martina La Rosa

Ing. Agro. Mirley Hernández



**RED ARGENTINA DE
MUNICIPIOS FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO**

